

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahón Martes 25 de Noviembre de 1884.

Año XII. Núm. 3.552.

Correo de hoy

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Asuntos del día

Han terminado los alborotos de los estudiantes en las calles de Madrid, pero tenemos que estos deplorables sucesos *traigan cola*, como ahora se dice. La dimision admitida del rector, Sr. Pisa Pajares, el nombramiento de nuevo rector, que ha caido en persona de antecedentes muy reaccionarios, la actitud de muchos catedráticos, lo lo esto es una levadura que ha de producir disgustos. ¡Quiera Dios que nos engañemos!

No hemos de dar nosotros la razon, como hacen los periódicos revolucionarios, á los escolares alborotadores. Si pudieran tener excusa, cuando á una protesta inoportuna é imprudente, contestaron con otra, bastante acentuada, nadie puede disculpar sus manifestaciones tumultuosas, sus gritos subversivos, sus visitas á periódicos republicanos y anti-católicos, sus provocaciones á los agentes de autoridad y á la fuerza pública. No son nuevos estos alborotos de los estudiantes, fáciles á la indisciplina y gustosos de la oposicion á quien manda, sea quien fuere; pero no porque esos malos hábitos sean tradicionales en nuestras Universidades, ha de cruzarse de brazos la autoridad ante el desórden y el alboroto.

¿Ha obrado en esta ocasion con la prudencia y el tino siempre recomendables? Esto es algun tanto dudoso. Aunque parciales y apasionadas las reseñas de los periódicos y los corresponsales de Madrid, algo hay que tachar en la conducta de la fuerza de órden público, cuando se queja de ella, segun ya nos dijo el telégrafo, un periódico tan situacionista como *La Epoca*. «Nosotros, amantes del principio de autoridad, dice refiriendo lo que pasó el jueves en la calle de San Bernardo, creemos que esta debe revestir sus actos de la templanza que exijan las circunstancias y de ninguna manera que la represion pueda calificarse de atropello». Es decir bastante.

Adelantan rapidamente en el ministerio de Gracia y Justicia los trabajos preparatorios de los proyectos de Código penal y civil que se presentarán á las Cortes cuando reanuden sus sesiones.

El Sr. Silvela ha aprovechado los dias de su estancia en Toledo para redactar aquellos puntos y pasajes de los proyectos de ley que son de mayor empeño ú ofrecen mas dificultades, y sobre los cuales quiere expresar su pensamiento redactándolos por sí mismo.

Las bases de la ley de autorizacion para promulgar el Código civil están ya redactadas. La impresion del libro tercero va muy adelantada para someterle al estudio y observaciones que harán por escrito los individuos de la comision de Códigos.

En cuanto á la ley de Enjuiciamiento criminal y á las modificaciones que, sin

alterar el principio de la oralidad y publicidad del procedimiento, han de introducirse en ella, nada se proyecta por ahora de un modo inmediato. Lo primero es establecer en el proyecto de Código penal una nueva clasificacion de los hechos criminosos, considerando como faltas muchos delitos leves que no merecen, por su escasa importancia, ocupar largas horas la atencion de las Audiencias en las solemnes sesiones del juicio oral. Luego que en el Código se haya hecho la nueva clasificacion de los delitos, se impondrá necesariamente la modificacion de la ley de Enjuiciamiento criminal, y tambien algunas variaciones en el número, residencia, organizacion de las audiencias y de los tribunales inferiores.

El comercio está de enhorabuena. Hace tiempo que el señor ministro de Hacienda se ocupaba en la reforma de las ordenanzas de aduanas, con el propósito de dar facilidades para las transacciones, y esta importante resolucion se publica en la *Gaceta* del jueves.

No hemos podido estudiarla todavía, pero si cumple bien su objeto de quitar travas embarazosas, merecerá nuestros aplausos.

No es aun conocido íntegramente el texto de la carta del general Górdon que ha recibido lord Wolseley. En ella asegura el defensor de Khartoum, segun informes del *Morning Post*, que se hallan algunos europeos en el campamento del Madhi, el cual recibe con regularidad los periódicos, por los cuales se entera de los movimientos de las tropas inglesas. El general Górdon ruega tambien á sir E. Baring que avise al cónsul general de Francia en El Cairo que la clave telegráfica cifrada de que se servia Mr. Herbin, cónsul de Francia en Khartoum, ha caido en manos del Mahdi.

Aunque la experiencia ha adiestrado bastante á los expedicionarios ingleses que van subiendo el Nilo, solo despues de doce dias de fatiga llegaron á Dal (el 13 de noviembre) los barcos que partieron de Ser-raks, habiendo pasado las diez millas de cataratas de Semneh, de Ambugol, de Tangur, de Akachah y de Dal. Tienen que pasar todavía, para llegar á Dongola, las de Kaiber y de Hennek. Admitiendo que los 800 barcos suban el rio con la misma lentitud, no se cree que lleguen á Dongola hasta el 20 de diciembre. Y desde esta ciudad á Khartoum, todavía tendrán que recorrer 600 millas, de las que 150 (entre Merce y Berber) son muy difíciles, puesto que se encuentran en ellas once cataratas. Marchando como hasta ahora, á razon de diez millas por dia, y sin que ocurra ninguna contrariedad, no podrán llegar á Khartoum hasta fin de febrero.

Madrid 19 Noviembre 1884.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Sigue «in crescendo» la algarada estudiantil. Esta mañana se reunieron en el claustro universitario los escolares mas revoltosos, y allí dieron algunas vivas á la

libertad de enseñanza y muertas á D. Cándido Nocedal.

Un capitán del cuerpo de Vigilancia, sin encomendarse á Dios ni al diablo, quiso dominar el tumulto y penetró en la Universidad, desafiando las protestas de los estudiantes, quienes esclamaban primero diciendo que es inviolable el centro universitario, y que allí solo manda y se obedece al rector.

No dió su brazo á torcer el jefe de policia, y vino el conflicto. Los estudiantes lo desarmaron y lo pusieron á disposicion del rector.

Luego dirigiéronse los alborotadores al Gobierno civil en actitud tumultuaria, pidiendo se pusiera en libertad á dos de sus compañeros los Sres. Ortiz de Pinedo y Michelena, acerca de los cuales hay la creencia de que han sido los principales promotores del tumulto. A estos, se supo mas tarde que habia que sumar otros diez ó doce, segun cuentan sus compañeros, que tambien han sido detenidos por dar vivas á la república, cosa que niegan los estudiantes. El Sr. Villaverde, a quien, parece traen bastante malhumorado estas cosas, en vista de su actitud tumultuaria, no tuvo por conveniente recibirles, ni aun en comision, y en cambio el jefe de Orden público, Sr. Oliver, entendió que las cosas debian llevarse de otra manera, y bajando al portal, les amonestó severamente para que se dispersaran, y como viera que no le hacian caso, ordenó á unos cuantos números de los que allí dan la guardia que les dispersasen, usando de la fuerza si fuese preciso. Estos, tirando de los sables, repartieron algunos cintarazos, que dieron por tristísimo resultado herir á uno en la cabeza, arrollado por los que huían, y quedar otro con un brazo dislocado ó roto.

Entre tanto, en los alrededores de la Universidad se desarrollaban sucesos parecidos. Un grupo de estudiantes tuvo una colision con varios agentes de policia, resultando uno de aquellos con una herida que parecia ser de cuidado, pues que hubo que llevarle entre cuatro á la casa de Socorro.

Allí cinco ó seis compañeros fueron detenidos. Un grupo numeroso, capitaneado por uno de ellos á caballo, ha recorrido varias calles. Otros ocupando un ómnibus bastante grande, estuvieron en la Cárcel-Modelo á visitar á sus compañeros, sin que se les permitiera verles, y despues hicieron caminar el carruaje por las mas principales, incluso las plazas de Oriente y de la Armería entonando á grito pelado una especie de «gori gori», que ellos sabían la intencion que en esto se llevaban.

Otro grupo, que no bajaría de quinientos escolares, estuvo en la redaccion de «El Globo»; desde la calle han dado varios vivas á esta y á los Sres. Castelar y Morayta. Una comision de diez ó doce se avisó con el director para solicitar de él que mantuviera los que entienden ser derechos y la libertad de la cátedra, cosa que este ofreció encarándoles la necesidad de que se retirasen pacíficamente y que no se escedieran, para no dar ocasion ni pretexto á un atropello.

En las afueras, el jefe de órden público, Sr. Oliver, con algunos oficiales y núme-

ros de su fuerza, les dirigia iguales amonestaciones.

Otros grupos han hecho análogas visitas á diferentes periódicos liberales. El que estuvo en «El Globo» pasó por frente á la redaccion del «Siglo Futuro», que está inmediata, dirigiendo á sus ventanas una silba horrorosa.

Todos los estudiantes han concurrido á sus aulas. Se gestiona para la libertad de los presos.

Esta mañana á las diez comenzó el Consejo de ministros, el cual empleó menos tiempo que de costumbre, á fin de poder asistir los consejeros de la corona á la recepcion que despues se verificó con motivo de ser los dias de la reina y de la infanta doña Isabel.

En el Consejo se habló principalmente de las consecuencias del tratado de comercio entre España y los Estados- Unidos, las cuales serán, segun los ministeriales, un beneficio de 35 á 40 millones de duros para las Antillas, sin que las reformas llevadas á cabo produzcan quebrantos ni perturbaciones á los intereses peninsulares.

La actitud revolucionaria de los estudiantes ha sido objeto tambien de la atencion de los ministros de la Corona, y se ha acordado reprimir con mano fuerte todo desorden y aplicar con energía las disposiciones disciplinarias á los que capitaneaban esta tarde los grupos de revoltosos.

Algo se ha dicho tambien respecto á las conferencias de Berlin y sobre el proyecto de tratado con la Gran-Bretaña.

Terminado el Consejo, se han puesto á la firma los decretos concediendo la gran cruz de Carlos III á D. Salvador Albacete y la de Isabel la Católica á los obispos de Tuy y de Calahorra, y á los Sres. D. Demesia Aurrecoechea, D. Juan Piña y don Bartolomé Basanta.

Nombrado inspector de la direccion de propiedades del Estado á D. Juan Pól, director de Hacienda del ministerio de Ultramar al Sr. Castro y Serrano, y oficial del ministerio de Fomento al ex-gobernador Sr. Starico.

Se ha firmado tambien la anunciada combinacion de gobernadores y de consejeros de Estado y el decreto relativo al Código de Aduanas.

La recepcion efectuada en palacio se ha visto mas concurrida que otras veces. He visto en ella á los señores Alonso Martinez, Gullon, Xiquena, González, Arce, Pavia, Armijo y otros fusionistas.

La Junta consultiva de caminos ha resuelto favorablemente el expediente del ferrocarril económico de Durango á Zumárraga, que tiene pendientes de 29 millésimas y curvas de 60 metros de radio.

El luminoso dictámen del reputado ingeniero Sr. Page sienta como principio que el Estado debe apoyar por cuantos medios pueda la realizacion de todas las obras provechosas al pais y especialmente las que se hacen sin subvencion ni ausilios directos.

Complace mucho este criterio liberal de la ilustrada junta.

Sobre lo de los estudiantes, se me ha comunicado que cuatro telégramas, nú-

meros 524 á 27, han sido detenidos por ocupar en el asunto.

Dikson.

Madrid 20 noviembre 1884.

Sr. Director de *El Bien Público*.

La situación se agrava: el conflicto estudiantil ha tomado hoy proporciones un tanto deplorables. ¿Es toda la culpa de los escolares, ó ha habido imprudencia por parte de las autoridades? Hé aquí una pregunta que no podría contestar en términos que pudieran satisfacer ni á los promovedores del tumulto ó tumultos hoy ocurridos, pues han sido varios y se ha derramado sangre en la mayor parte de ellos, ni á los que han dispersado á sablazos á los que se empeñaban en no dejar espedita la circulación por las calles de Atocha, Ancha de San Bernardo y algunas otras.

Yo oreo sinceramente que hoy no proyectaban los estudiantes armar ningún escándalo gordo, y por consiguiente, con un poco ménos de furor bélico por parte del jefe de policía señor Oliver, se hubiera logrado que pasara á la historia la insurrección estudiantil, cuyas proporciones, como he dicho ántes, van en aumento á la hora en que escribo estas líneas.

El hecho que puede llamarse origen de todo lo ocurrido hoy, es que los de Orden público sabían que los estudiantes de San Carlos proyectaban ir á buscar y reunirse con los de la Central, y en lugar de ir á la misma facultad de Medicina á apaciguarlos y convencerlos por medios persuasivos y pacíficos, lo han hecho del peor modo que podían, marchando á esperarles á la calle Ancha de San Bernardo, donde habían de encontrarse todos. Los estudiantes de San Carlos llegaron en efecto á la embocadura de la calle Ancha, donde se encontraron con numerosos agentes de Orden público, que no les permitieron el paso, á pesar de las protestas de ser ciudadanos pacíficos y de que no pretendían promover escándalo.

Entre tanto, otra numerosa sección de agentes, al mando del Sr. Oliver, llegaba hasta las puertas de la Universidad Central. En los mismos momentos salían de las clases los alumnos, viéndose obstruido el paso por aquellos. En vano pretendieron salir á la calle individualmente, con el pretexto de ir á sus casas; el señor rector parece que indicó la conveniencia de que se les dejara libre el paso, y como no accedieron los agentes, los ánimos estudiantiles se enardecieron de tal modo que se produjo una nueva colisión, se oyeron algunos tiros dentro del claustro, hubo muchos sablazos y resultaron algunos heridos.

Los estudiantes que habían podido ganar la calle, corrían seguidos de los agentes con dirección á la Cuesta de Santo Domingo; pero antes de llegar á ésta, como se encontrara el edificio de las oficinas provinciales de Hacienda, allí fueron muchos á refugiarse, penetrando el Sr. Oliver y varios agentes en el patio, dando golpes á todos, entre los que se vieron á un redactor de «La Epoca» y otro de «El Correo». Los pocos soldados que dan la guardia á la Caja de la casa, formaron, permaneciendo en actitud pacífica. El delegado Sr. Fernandez y Gonzalez bajó hasta la calle á consecuencia de que estaban descargando un carro de calderilla que iba á pagar la compañía de ferrocarriles del Mediodía, por el impuesto sobre billetes de viajeros y producto de mercancías cuyo carro fué custodiado por

varios agentes, no va por temor á los estudiantes, que no era de presumir, ni remotamente, llevaran la intención de quitar el dinero, sino por impedir cualquier otro accidente fácil en tales casos.

En la calle también fueron muchos los que recibieron golpes de los guardias de orden público, entre los que parece se encontraba un cartero, con uniforme de tal y otros muchos curiosos.

En vano, pues, la prensa liberal de la mañana en masa recomendaba á los jóvenes que adoptaran una actitud más pacífica, abandonando las manifestaciones y asistiendo á las clases.

En San Carlos salió gran golpe de estudiantes de Medicina sin dar voces y en ademán pacífico, con propósitos que es de suponer fueran á aumentar la manifestación, pero que no se dió tiempo á que se mostraran, porque los agentes de orden público, con el gobernador de la provincia al frente y su jefe inmediato, echaron los sables al aire y comenzaron á repartir linternazos á diestro y siniestro, sin reparar en calidades, ni siquiera en estaturas, pues algunos niños muy pequeños fueron maltratados pero ferozmente. Huyeron unos y se refugiaron otros en los portales contiguos y en el mismo colegio de San Carlos, donde entraron persiguiéndoles muchos de los agentes. El Sr. Sanmartín, profesor de patología quirúrgica, protestó con frase cortés, pero enérgica, contra aquel atropello.

Intervino el gobernador en persona, y como el digno catedrático insistiera en sus protestas, el Sr. Villaverde, que estaba algo acalorado, consideró desacatada su autoridad é hizo detener y conducir al gobierno civil al Sr. Sanmartín: éste parece fué algo maltratado por los agentes. Apenas de ello se enteró el Sr. Gonzalez Encinas, fué al gobierno, donde ha estado varias horas, dando esto motivo á que se supusiera hubiera sido detenido: acaso lo haya estado siquiera por poco tiempo.

Los estudiantes, que adoran á su profesor Sanmartín, salieron diseminados, con la consigna de ir al gobierno civil á pedir la libertad de aquel. Y ya aquí en numeroso grupo, trataron de formular pretensiones, no fueron escuchadas, y se les dispersó en la misma forma brutal, con una carga, habiendo carreras, cierre de puertas, suatos, caídas, etc.

A las cuatro de la tarde el rector de la Universidad, Sr. Pisa Pajares, con el espíritu contristado, según he tenido ocasión de oírle, y el cuerpo magullado por algunos golpes que le han alcanzado, en el momento en que en compañía de los Sres. Comas y Silvela (D. Luis) formulaban enérgica protesta contra la invasión por los agentes, de las aulas y claustro universitario, se presentaba el ministro de Fomento, formulaba sus quejas en sentido acerto y hacía su dimisión, que en el acto le fué admitida. En este camino, y aun yendo más allá, se cree que le acompañará todo el claustro universitario ó cuando menos la mayoría, pidiendo la escendencia que se proponen hacer durar hasta que desaparezca del poder este gobierno. Para ello se reúnen esta noche, y se cree que difícilmente, aun dado su diverso criterio político, haya quien resista la corriente general.

A última hora veíase la Puerta del Sol literalmente llena de gentes de todas clases, incluso numerosos grupos de estudiantes. Se decía que esperaban al señor gobernador, que conferenciaba con el señor Romero Robledo, para hacerle un es-

presivo saludo. Dos secciones de la Guardia civil á caballo, después de tres toques de corneta de atención, han hecho el despejo, metiendo los caballos por las aceras. Se ha notado que á su frente iba el gobernador de Barcelona, Sr. Herce, lo cual ha hecho creer si se había admitido la dimisión al Sr. Villaverde. No parece exacto.

Ahora mismo hay carreras en la calle Mayor.

¿Como opina el gobierno en la triste cuestión que hoy preocupa á las gentes pacíficas? Hé aquí un problema. Sin embargo, me atreveré decir, por mi cuenta y riesgo, que el ministro de la Gobernación aprueba la conducta enérgica de las autoridades subalternas; el Sr. Silvela opina que se debió proceder con más tiento en cuestión tan delicadísima; el ministro de la Guerra no tiene opinión sobre el particular, porque no ha llegado aun el momento de que intervengan las tropas, cosa que quiera Dios no suceda; el ministro de Hacienda deplora estos motines por lo que puedan afectar á los intereses públicos; el de Estado fué al Pardo esta tarde á dar cuenta al rey de los acontecimientos del día; el ministro de Fomento manifestóse decidido á mantener á todo trance la disciplina universitaria y á admitir la dimisión de los catedráticos que la presenten, y el presidente del Consejo de ministros, á la vez que ve con disgusto que no se haya procedido con más tino, encarga que si el orden se altera, se restablezca inmediatamente.

Se me acaba de decir que ha sido puesto en libertad el catedrático Sr. Sanmartín.

No hay tiempo para más si he de aprovechar el correo.

Dikson.

Palma 24 Noviembre de 1884.

Sr. Director de *El Bien Público*.

La novedad de la pasada semana ha sido la desaparición de *La Autonomía*, órgano del partido republicano-democrático-federal. Según se desprende de su despedida, esta desaparición no será más que temporal pues confía reaparecer de nuevo cuando vengan mejores tiempos; y la suspensión es consecuencia de las dos denuncias en que se ha visto envuelto dicho periódico. Como que no deseo mal á nadie y sí el bien para todos y especialmente para los inocentes, ansío que el Director de *La Autonomía* libre bien de estos lances en que le han metido amigos imprudentes.

—La aparición del cólera en la provincia de Valencia y en un hospital de la provincia de Toledo ha venido á confirmar la facilidad del contagio, á pesar del rigor de la estación en que nos encontramos. Añádase á esto que no se ha desmentido oficialmente la existencia de la enfermedad en Barcelona, antes bien se confirma por conductos que no dan lugar á dudas, y tendremos justificado el temor de estos isleños y el proceder de la Junta provincial de Sanidad que aun no está á la altura que aquellos quisieran, pues se aferra á la legalidad aun cuando está probado que la ley es deficiente y es muy posible morir de un empacho de legalidad cólerica.

—El invierno se ha metido en casa sin decir *Ave-Maria*. Ha nevado aunque no muy copiosamente pero lo bastante para blanquear las cúspides del *Puig-Mayor* y de *Massanella* y avivar el frío que hace tiritar á los palmesanos, pues á muchos les ha cogido poco ménos que desprevenidos.

—La Diputación provincial ha acordado añadir dos sesiones á las seis que tenía decidido celebrar en la presente reunión semestral, pues las necesitará para resolver incidentes y asuntos de interés que están en el seno de las comisiones. Hasta el presente no ha tomado ningún acuerdo de esos que inician distinta marcha de la seguida hasta aquí y dan á la Corporación tinte político. Con ello creo han undado cuerdos los nuevos diputados de la situación, que están en mayoría, aunque á algunos de fuera de la casa les hubiera gustado que comenzaran por dar tajos y mandobles á derecho y siniestro haciendo del Cuerpo administrativo otra tela de Penelope.

—Se espera la venida del nuevo gobernador Sr. Cos-Gayon que se dice es hermano del Ministro de Hacienda, y era al ser nombrado, oficial de la Secretaría del Ministerio de Fomento.

Se insiste en que el Sr. Santoyo ha sido víctima del incidente Maceo ó mejor dicho, de la fuga de éste y otros dos deportados cubanos, una vez probado que estaban sujetos á la vigilancia de la policía. No puedo creerlo mientras vea en sus puestos á los dos inspectores del ramo, pues á ser cierto lo que se supone, deberían haber sido los primeros en saltar, dado caso que resultara la culpabilidad que yo no puedo ver, tratándose de individuos que se paseaban libremente.

—En algunos pueblos de la isla se ha dicho que el sarampión hace estragos en los niños. Hasta ahora solo sé de Inca, por haberlo leído en el semanario que allí se publica.

—Se hacen buenos augurios de la próxima cosecha á juzgar por el brillante aspecto que siguen ofreciendo los campos. Bien lo necesitan nuestros agobiados labradores.

—Por fin se ha organizado compañía lírico-italiana para nuestro Teatro Principal y se están ensayando los coros de *La Africana* que se dice será la primera obra que se cante. No auguro para la Empresa buen negocio, aunque lo deseo, porque sabido es lo que siempre sucede: unos no van al Teatro porque no pueden, otros que pudiendo se escusan de ir y otros por otras causas, lo cierto es que el coliseo se vé vacío diariamente ó poco ménos, y solo los días festivos suele estar animado, con lo que no puede sostenerse una Compañía regular que supone un gasto considerable. Aquí se quiere el espectáculo lírico bueno y barato, lo cual no es posible; y por eso no extraño que ya se le pongan *peros* á la Compañía antes de conocerla prácticamente, por lo que auguro que el abono al empezar no será lo que la Empresa necesita para ir adelante.

—Admitidas las dimisiones que en su día presentaron los diputados provinciales Sres. Blanc y Carrió es probable que pronto se convoque el Cuerpo electoral de esa isla para darles reemplazo. Sigo creyendo que para bien de los intereses menorquines es conveniente que la elección recaiga en personas que puedan estar el mayor tiempo posible en la capital de la provincia, y, si posible fuera, siempre.

El Corresponsal.

Los estudiantes

Madrid 19.

Varios periódicos de la mañana publican la siguiente protesta:

«Los alumnos de la Universidad central, que abajo firman, se adhieren con entusiasmo al espíritu que informa el dis-

curso del sábio profesor D. Miguel Morayta, leído en la solemne apertura del curso académico de 1884 á 1885. Igualmente protestan con energía de la ruda campaña que, á nombre del antiguo ultramontanismo, se ha emprendido con encorno en contra de los principios modernos, genuinamente representados en el Sr. Morayta, tan sábio como modesto.

¿Qué pretenden con sus acerbas censuras? ¿Piensan acaso oscurecer su reputación? Pues se equivocan; la tiene creada desde muy antiguo y afirmada con la pureza y perseverancia de las ideas. ¿Quiéren resaltar su nombre á la esfera de las nulidades ó de las adocenadas medianías? Pues han errado el camino, y mal que les pese, su nombre ha traspasado las fronteras de la patria.

Nosotros cumplimos con un deber sagrado de conciencia y de gratitud al mismo tiempo hácia el ilustre catedrático, cuyas lecciones hemos oído, y tomalo sus provechosas enseñanzas, para protestar enérgicamente en nombre de la libertad del pensamiento, sancionada por los tiempos, y de la inviolabilidad de la cátedra, consagrada «ipso facto» por el derecho conquistado mediante una oposición, contra las ingrencias ridículas en ciertas escuelas que luchan á la desesperada por conseguir lo imposible en estos últimos momentos de su caduca existencia.

Guardad á las ideas el respeto que han merecido siempre, sea quien fuere el que las espresase, en estas ritualidades académicas; inclinad la cabeza ante la decision del claustro pleno de la universidad, que le autorizó á decir lo que dijo.

El pensamiento no se puede domar por la fuerza de la voluntad; vuela él solo en pos del ideal que ha soñado. La inteligencia no tiene propiedades coercitivas para ogerla entre las manos y guiarla al antojo, y el criterio no se puede enagenar ó cambiar por otro diferente al que ajusta la medida de los actos de la vida. Ni el pensamiento se doma, ni la inteligencia se oprime, ni el criterio se presta.

(Siguen las firmas hasta 1.033)

Gacetilla

Extracto de la sesion ordinaria celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se aprobó el acta de la anterior

Se acordó inscribir en la lista de mozos sorteables para el próximo reemplazo á Julian Pons y Juan Tuduri nacidos y residentes en Argel.

Se acordó pase al señor Teniente encargado una instancia de D. Juan Femenias pidiendo alineacion para reconstruir las fachadas de varias casas de su propiedad situadas en la calle de la Miranda, para que señale la línea con arreglo al plano aprobado. Se acordó proceder al levantamiento del plano de alineacion de la calle de Ramirez á fin de conceder la autorizacion que solicita D. Miguel Carreras para la construccion de varias casas en la referida calle.

Se resolvieron las reclamaciones presentadas contra las cuotas señaladas á varios habitantes del extrarradio en el Encabezamiento del cupo de consumos para el presente año económico.

Y se levantó la sesion.

Habiendo dimitido D. Pedro Carreras y Seguí del cargo de Celador escribiente de la Direccion de Sanidad de este puerto, ha sido nombrado en su reemplazo D. Damian Martorell guarda fijo que era del lazareto.

En sesion extraordinaria celebrada en el dia de hoy por el Ayun-

tamiento y contribuyentes asociados, se acordó declarar partidas fallidas las cuotas de los contribuyentes insolventes al reparto del déficit de consumos de 1881-82

Esta tarde se estaba alistando para salir mañana para Villafranca la fragata de los Estados-Unidos Lancaster.

En el sorteo nacional celebrado en Madrid el dia 17 del actual, han obtenido premios de 300 pesetas los billetes números 5873, 5876 y 16 931 despachados en la Administracion de Loterias núm.º 5, y con iguales premios los números 1803, 5888, 19.002 y 19.005 despachados en la Administracion número 6.

Son varios los Gefes y Oficiales del Regimiento de Mindanao que han empezado á vestir los capotes de Ordenanza, arregladamente al último modelo publicado.

Hoy ha tenido lugar á bordo de la fragata de guerra Vitoria la reunion en que nos ocupamos ayer. Mañana publicaremos la correspondiente reseña.

Por falta de espacio no damos cabida en el presente número á un remitido que hemos recibido de Alayor.

Lo publicaremos mañana.

En otra sesion extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento á la que han asistido dos delegados de los Párrocos de este distrito municipal se ha procedido á la formacion del alistamiento para el próximo reemplazo, resultando 148 mozos sorteables.

Parece que la fragata de guerra Lealtad ha recibido orden de salir para Cartagen.

El sábado debia llegar á Cádiz el vapor Juan Cunningham que conduce la grua y pertrechos de guerra con destino á la fortaleza de Isabel segunda.

Hoy han fondeado en el Lazareto el laud San José y los vapores Navidad y Villa Real. Quedaban en aquellas aguas 31 buques con 360 tripulantes y 4 pasajeros.

Ayer desertó de á bordo el grumete de un buque francés que acababa de sufrir la cuarentena en el Lazareto de este puerto. Fué capturado por el celador de Cala-Fons y puesto á disposicion del Sr. Delegado especial en aquel Establecimiento, quien lo remitió al Sr. Vice-Cónsul de Francia, habiendo hoy ingresado en la Cárcel del Partido.

El vapor llegado hoy ha sido portador de unas 60 ó 70 cubas de aceitunas para el consumo de esta poblacion.

Hoy se ha empezado á hacer uso en la Estacion de telégrafos de esta ciudad, de las nuevas hojas para la transmision de telegramas. Son de color azul, y el papel es de clase superior al de las usadas hasta aquí.

Por Real Orden se ha dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1883 y anteriores á quienes cupo en suerte servir con los ejércitos de Ultramar sean en parte destinados á los cuerpos de la Península.

A las Baleares corresponden 51 individuos que segun las condiciones que reunan serán destinados respectivamente á cada uno de los diferentes cuerpos é institutos que verifican la saca en Palma.

Este beneficio lo obtienen los primeros, los de reemplazos anteriores al de 1883 y de este los que corres-

pondan en razon de su antigüedad en el ingreso en caja de mayor á menor.

Dice un periódico de Valencia que los colegiales y estudiantes externos de aquel Seminario conciliar, tratan de regalar al señor Arzobispo el nuevo traje de Cardenal.

El Consejo de Higiene de Paris dice se propondrá, si la epidemia toma mayores proporciones, el planTEAMIENTO de la cremacion de cadáveres, aplicando el sistema mas perfeccionado que se usa actualmente en el extranjero.

El sarampion está haciendo de las suyas entre la gente infantil de la villa de Inca. Si bien la enfermedad se ha presentado en general con carácter benigno, no ha dejado de producir sus víctimas, causando la natural afliccion en los padres de los niños fallecidos y la alarma consiguiente entre las familias amenazadas.

Llama la atencion la siguiente noticia. que dá un colega de la Península:

«Desde hace algunos dias, y por la noche, se ve en las calles de Paris un elegante carruaje que, en vez de faroles, lleva dos luces eléctricas, alimentadas por medio de un condensador, oculto bajo el asiento del cocher y que consta de algunos elementos Daniell. Seis horas es la duracion de las luces.

El caballo lleva otra luz sobre el frontal, de modo que su camino va alumbrado maravillosamente.

El efecto que produce este coche, tan iluminado con las ténues luces de los demás carruajes es extraordinario y llama mucho la atencion de los parisienses.

El único inconveniente que ofrece es que cuesta algo caro, porque aún no está resuelto el problema de la barratura de la luz eléctrica.»

Del repartimiento formado para los gastos de defensa contra la filoxera resulta que Menorca por 377 hectáreas de viñedo que figuran en la estadística debe contribuir con 282 pesetas 75 céntimos.

De real orden se ha autorizado á los capitanes generales de los distritos para que concedan un mes de licencia á los jefes y oficiales é individuos de tropa con motivo de las próximas Pascuas.

Quince años cumplieron el dia 17, que fué solemnemente inaugurado el Canal de Suez, una de las obras más grandes del presente siglo y que inmortalizará el glorioso nombre de su autor monsieur Ferdinand de Lesseps.

La guerrera aprobada ya para todos los institutos armados, es muy semejante en la forma á la que usa hace tiempo el ejército austriaco. El paño es azul oscuro, sin más vivos que los golpes en el cuello del color que usa cada instituto; tendrá dos bolsillos laterales al pecho, con cartaras y una sola hilera de botones. Parece que su coste no excederá de 50 pesetas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 24.—4'5 t.

Ha dimitido el teniente de alcalde Sr. Arredondo.

Han llegado á Madrid casi todos los alumnos de la Academia militar

de Toledo.

Es objeto de muchos comentarios el hecho de establecerse el cordon sanitario en Toledo, despues de haberse permitido salieran de dicha ciudad los cadetes de artillería.

Madrid 24.—9'30 n.

En la sesion celebrada hoy por el Ayuntamiento, se ha acordado por todos los señores concejales, excepto uno, dar un voto de confianza al teniente de alcalde Sr. Arredondo por la conducta prudente y conciliadora que ha observado en los últimos hechos.

Madrid 24.—9'40 n.

Una Comision de catedráticos ha entregado al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, una exposicion pidiendo la reunion del Claustro, el castigo de los culpables en los últimos hechos, la reforma de las leyes de Instruccion pública, y el respeto para los jefes de establecimientos de enseñanza. Dicha exposicion la suscriben 55 profesores, y se espera que la firmará el resto de la mayoría del Claustro.

Madrid 24.—10'25 n.

Se tributan grandes elogios á la conducta de los Sres. Moret, Azcárate, Comas y Garigarza, quienes han pronunciado sentidos discursos, recomendando á los escolares la asistencia á las aulas. Los estudiantes entraron en sus respectivas clases, vitoreando á los catedráticos.

Madrid 24.—10'35 n.

Créese que mañana asistirán también á las aulas los estudiantes de la facultad de Medicina.

Han sido denunciados los periódicos «El Imparcial» y «El Globo» por los artículos que han publicado, titulados «Historia al uso», «Previsiones» y «¡Pobre hombre!»

Madrid 24.—11'15 n.

Ha sido muy comentada la licencia concedida, en las actuales circunstancias, á los alumnos de la Academia de artillería de Toledo. Hoy han llegado á Madrid la mayoría de dichos alumnos. Dícese que mañana se pondrá el cordon á Toledo.

El orden completo.

Los obreros faltos de trabajo en Paris, han dado algunas asonadas.

4 p. 59'75.

Madrid 25.—9'15 m.

El Sr. Comas se halla restablecido.

Se ha dictado auto de prision contra el Sr. Comenge director del periódico «El Progreso».

«El Imparcial» cree próximo un gabinete presidido por D. Manuel Silvela ó el Duque de la Torre; y dice por medio de un artículo titulado «Toga y Sable» que el Gobernador llevó á las prevenciones y casas de socorro á los estudiantes y que el señor Mora los condujo á las aulas.

Los pasajeros llegados de Palma en el vapor-correo *Menorca* son los siguientes:

D. Bartolomé Aguiló, Justo Bughes, Un Jefe y un Oficial, Martín Timoner, Esteban Farnés, Dolores Lopez, Juan Esteva, José Martorell, Juan Benjam, Guillermo Matéo, J. Estrany, Francisco Enseñat, Eduardo Campelástegui, Ignacio Romero, Bartolomé Pons, Juan Ginard, Geronimo Vallés, Miguel Bertran y un hermano, un Oficial, cinco carabineros, una esposa y un hijo.—Total 28.

Madrid 24.

4.p.000 perpétuo. 59'750
4.p.000 amortizable. 75'400
B. Hipotecarios de Cuba. 86'750

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Juan de la Cruz, confesor.
Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

Santo de mañana.

Sta. Catalina virgen y mártir.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1884.
Jefe de día el Sr. Comandante de Mindandao D. Carlos Salas.
Parada, Hospital y provisiones Mindanao.—El Comandante Sargento Mayor Francisco Sanchez.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 24.

De Marsella vapor francés «Egipcion» capitán Mr. J. Giró con 19 trips. y efectos. Idem el 25.

De Palma vapor-correo «Menorca» capitán D. Francisco Cardona con 18 tripulantes 28 pas. efectos y la correspondencia.

Despachados el 25.

Para Felanix laud «Maria» patron Francisco Puyg con 8 trips. y lastre.

Para idem bateo «Maria» patron Gabriel Valent con 6 trips. y lastre.

Para Cartagena polacra goleta «Isabel» capitán D. Bruno de Lucas con 7 trips. y lastre.

Para Bergers barca noruega «Hebe» capitán Mr. G. Holm con 12 trips. y lastre.

Para Bona Goleta «Rayo» patron Gabriel Marsal con 7 trips. y lastre.

ANUNCIOS.

D. Enrique del Todo y Pont,
Juez de 1.ª instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el dia veinte y ocho del actual y hora de las once de la mañana se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, dos barajas justipreciadas en la cantidad de veinte y cinco céntimos de peseta y dos navajas en la de

cincuenta céntimos en igual moneda de las que no se admitirá postura inferior a sus dos terceras partes, debiendo los licitadores depositar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de los efectos en que se interesen y exhibir además su cédula personal; pues así lo tengo mandado en las diligencias sobre cumplimiento de la sentencia ejecutoria recaída en la causa criminal seguida contra Jaime Mari y Mari y otros sobre juegos prohibidos. Dado en Mahon á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Juan Allés.

D. Enrique del Todo y Pont,
Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Por el presente único edicto se cita llama y emplaza á Catalina, Pedro, Estanislao, Benita, Antonio, Emilia, Clara y José Mir y Puig; Miguel Anglés y Parpal; Francisco Mir y Vila; José, Francisco, Juan, Margarita y Dolores Mir y Pont, ausentes en ignorado paradero, para que por sí ó por medio de apoderado comparezcan en el juicio de ab intestato de don Pedro Mir y Vila, hecho extensivo actualmente á la testamentaria de don José Mir y Triay, pendiente en este juzgado y escribanía del referendario á instancia de don Antonio Mir y Mercadal; pues no compareciendo les parará el perjuicio consiguiente. Dado en Mahon á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Juan Allés, Esno.

Administracion de Loterías
de 1.ª clase núm. 6. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 Noviembre.

Ha de constar de dos series de 26.000 billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete dividido en décimos á 3 ptas. uuo distribuidos en 569.400 pesetas en 1.253 premios para cada serie de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5 000	10.000
18 de 2 500	45.000
1028 de 300	308.400
99 aprox. de 300 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del premiado con 40.000 pesetas.	29.700
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.300 para el premio segundo	2.000

Mahon 18 de Noviembre 1884.—
El Administrador, P. J. Hernandez.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Noviembre.

Dia	Cortantos	Bueyes.	Vacas.	Termeros	Termeras	Cabras.	Cameros.	Carros.	Peso kilogram	Procedencia de la res
17	Miguel Orfila	»	»	»	»	»	»	2	322	Bartolomé Pons
	—	»	»	»	»	»	»	2	223	Victoria Tejedor
	Luis Carretero	»	»	»	»	»	»	1	104	Antonio Fedelich
	—	»	»	»	»	»	»	2	210	Juan Pavía
	—	»	»	»	»	»	»	2	151	Rafael Gil
	—	»	»	»	»	»	»	1	103	Margarita Coll
	—	»	»	»	»	»	»	1	122	Angela Reura
	Jaime Sintés	1	»	»	»	»	»	»	243	Biniel vey
	—	»	»	»	»	»	»	»	19	Bufera
	—	»	»	»	»	»	»	1	44	Lorenzo Villalonga
	—	»	»	»	»	»	»	1	11 1/2	Noria del Arrabal
	Juan Ginard	»	1	»	»	»	»	»	160	Vergel L. Pons
	—	»	»	»	»	»	»	2	124	Estancia Mastay
	—	»	»	»	»	»	»	»	21	Torre nova
	—	»	»	»	»	»	»	2	26 1/2	Canasia
	—	»	»	»	»	»	»	1	69	Sta. Maria
	—	»	»	»	»	»	»	1	70	Nicolás Pons
18	Agueda Olives	»	»	»	»	»	»	1	126	Se furana
	Juana Orfila	»	»	»	»	»	»	2	203	Sta. Catalina
	Rosa Pons	»	»	1	»	»	»	»	180	Noria J. Tuduri
	Jaime Sintés	»	»	1	»	»	»	»	151	Francisco Cardona
	—	»	»	»	»	»	»	1	53	Miguel Florit
	Juan Ginard	1	»	»	»	»	»	»	315	Turrauba
	—	»	»	»	»	1	»	»	8	Torre nova

BAZAR CANET

Calle Nueva 32

Queda expuesta en este establecimiento la numerosísima colección de trages hechos para invierno.

Su baratura no tiene límites

Trages de buen paño forro de lana	á 25 Pesetas
Americanas	á 10 »
Pantalones	á 8 »
Chalecos	á 5 »
Capas	á 50 »
Rusos	á 35 »

Se admiten encargos á la medida

Precios sin competencia

ESPECIALIDAD EN ESTERAS

En el establecimiento de la Sra. Viuda de Thomás é hijos se acaba de recibir un elegante y variado surtido de ALFOMBRAS, ESTERAS PITA y PLEITA y ESPARTO, propósito para salas, habitaciones, comedores y escaleras asi como exprofesas para despachos ú oficinas. Los precios son relativamente módicos y á pesar de esto, el establecimiento se encarga de la colocacion y transporte de dichas esteras á la casa donde le indique sin retribucion ninguna: es decir GRATIS.

Igualmente se ha recibido un grande y elegante surtido de redondeles de pleita á proposito para comedores, los que se esponderán á unos precios nunca vistos.

Viuda de Thomás é Hijos, calle del Arraval número 3

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la **Mentholina del Dr. Gutler**, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

PARA BARCELONA

directamente.

Sa'drá el jueves 27 del corriente por la tarde el Vapor Español

VILLA DE CETTE

capitan D. Pedro Pi, admitiendo pasajeros

Se despacha en la calle de Deyá núm. 17.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Se encontrarán de superior calidad á 4 reales vellon el kilo en el establecimiento

Portal de LA VID Número 20

GRAN NOVEDAD EN ESTERAS

En la Estereria de Luis Mas, se ha recibido el mas grande y variado surtido de ellas, como son, de pita alfombrada, de pita, pita y filete, de pleita doble y sencilla, de junco y esteritas de Coco, de varios dibujos.

Nota.—De colocarlas nuevas siempre ha sido y será GRATIS.

17. Plaza Principe 17.